

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO- AMATE.**

**LUGAR: Sede Distrito Cerro- Amate, Avda. San Juan de la Cruz, s/n. (41006 Sevilla).**

**FECHA Y HORA: 8 de noviembre de 2017. Comienzo: 18:00 h – Final: 20:45 h.**

**PRESIDENTA: D. Juan Manuel Flores Cordero.**

**SECRETARIA: D<sup>a</sup> Susana Márquez Campón.**

**DIRECTORA DEL DISTRITO: D<sup>a</sup> María Llamas Marcos.**

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar indicados, se reúnen el Sr. Presidente, la Sra. Secretaria, la Sra. Directora del Distrito arriba señalados y los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que fueron nombrados vocales del Pleno de la Junta Municipal del Distrito por Acuerdo Plenario del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla de 23 de diciembre de 2015.

Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, la Sra. Secretaria procede a la comprobación de la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno. Se comprueba el listado de firmas de asistencia de los vocales de la Junta Municipal con el siguiente resultado:

<p><b>En representación de las AAVV</b></p> <p><b>A.VV. Su Eminencia</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D Alberto Sobrino Sobrino  <input type="checkbox"/> Suplente: D. Juan Sánchez Ramírez</p> <p><b>A.VV. Santa Teresa Amate</b></p> <p><input type="checkbox"/> D. Francisco Ledesma Zayas  <input type="checkbox"/> Suplente: D. José Guapo Sorrentini</p> <p><b>A.VV. Las Águilas</b></p> <p><input type="checkbox"/> D. Antonio Pulido Lopez  <input type="checkbox"/> Suplente: D. Jose Antonio Olivera González</p> <p><b>A.VV. La Unidad El Trébol- Las Calesas</b></p> <p><input type="checkbox"/> D. Ramón Priego Priego  <input type="checkbox"/> Suplente: D. José García Rodríguez</p> <p><b>En representación de la Asociaciones de Mujeres</b></p> <p><b>Asociación de Mujeres Ocio y Salud</b></p> <p><input type="checkbox"/> D<sup>a</sup> Antonia Ganaza Lozano  <input type="checkbox"/> Suplente: D<sup>a</sup> Carmen Álvarez García</p>	<p><b>En representación de otras Entidades Ciudadanas</b></p> <p><b>Asc. Cult. Rec. 3<sup>a</sup> Edad S.J. Palmete La Doctora</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. Diego José Ángeles Valderas  <input type="checkbox"/> Suplente: D Miguel Molina Guillén</p> <p><b>Aso. Cult. Y Soc. Unidos por los Palmetes</b></p> <p><input type="checkbox"/> D. Francisco Javier Arias Carmona  <input type="checkbox"/> Suplente: D<sup>a</sup>. M Carmen Belmonte Núñez</p> <p><b>A.C.C. El Pequeño Costalero</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. Juan José Fernández Álvarez  <input type="checkbox"/> Suplente: D. Eduardo Sabas del Río Álvarez</p> <p><b>Intercom. Vecinos Los Prunos</b></p> <p><input type="checkbox"/> D. José Díaz Martínez  <input type="checkbox"/> Suplente: D<sup>a</sup>. Milagros Morillo Ortega</p> <p><b>En representación de las AMPAS</b></p> <p><b>AMPA CEIP Victoria Díez</b></p> <p><input type="checkbox"/> D<sup>a</sup>. Esperanza Sánchez Rosa  <input type="checkbox"/> Suplente: D<sup>a</sup>. Raquel García Gómez</p> <p><b>AMPA Surco CEIP Emilio Prados</b></p> <p><input type="checkbox"/> D<sup>a</sup>. María Alonso Ledesma  <input type="checkbox"/> Suplente:</p>
---	--

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	J71ARCjGBeB9o9f9vVziHQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero Susana Marquez Campon	Firmado	16/01/2018 08:21:34 15/01/2018 14:26:05	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J71ARCjGBeB9o9f9vVziHQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J71ARCjGBeB9o9f9vVziHQ==</a>			

<b>En representación de los Grupos Políticos</b>	
<b>PP</b>	<b>PSOE</b>
<input checked="" type="checkbox"/> D. José Manuel Acebes	<input checked="" type="checkbox"/> D. Eduardo Mesa Pérez
<input type="checkbox"/> Suplente: D. Gema Granadilla García	<input type="checkbox"/> Suplente: D <sup>a</sup> Pedro Díaz Fernández
<input type="checkbox"/> D. Santiago Rueda Gómez	<input checked="" type="checkbox"/> D <sup>a</sup> Carmen Morales Muriel
<input type="checkbox"/> Suplente: D. Antonio Alcaide Domínguez	<input type="checkbox"/> Suplente: D <sup>a</sup> . Rocío García García.
<b>PARTICIPA SEVILLA</b>	<input type="checkbox"/> D. Alejandro Randado Díaz
<input checked="" type="checkbox"/> D <sup>a</sup> Olga Negrón Rojas	<input checked="" type="checkbox"/> Suplente: D. Vicente Villegas Acosta
<input type="checkbox"/> Suplente: D <sup>a</sup> Manuela Ganfornina Armiger	<input checked="" type="checkbox"/> D <sup>a</sup> . Ana Rueda Morey
<input checked="" type="checkbox"/> D <sup>a</sup> . Encarnación Herrera Tejero	<input type="checkbox"/> Suplente: D <sup>a</sup> . Eva Contreras Cáceres
<input type="checkbox"/> Suplente: D <sup>a</sup> . M. Isabel Reina Branco	<input type="checkbox"/> D. Iván Ramz García
<b>CIUDADANOS</b>	<input type="checkbox"/> Suplente: D. Rafael R. Manrique Galán
<input checked="" type="checkbox"/> D. Antonio Jesús Delgado Becerra	<b>IU</b>
<input type="checkbox"/> Suplente: D <sup>a</sup> . Macarena Vázquez Reyes	<input type="checkbox"/> D <sup>a</sup> . M. Esperanza Sánchez Rosa
	<input type="checkbox"/> Suplente: D <sup>a</sup> Esther Narváez Domínguez

El Presidente declara la válida constitución del Pleno para celebrar sesión en primera convocatoria. Da la bienvenida a todos los asistentes.

**1º.- LECTURA Y APROBACIÓN A LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DEL 14 DE JUNIO Y 13 DE SEPTIEMBRE.**

Se aprueban ambas por unanimidad.

**2º.- INFORME DE PRESIDENCIA.**

El Sr. Presidente relaciona las propuestas llevadas por los distintos Grupos políticos al Pleno del Ayuntamiento el pasado mes. Asimismo comenta las reuniones y visitas realizadas.

El Sr. Presidente presenta al Director del equipo encargado de la redacción del Plan Estratégico, D. Enrique Hernández, que pasa a informar sobre su elaboración. Explica que los planes estratégicos son el instrumento por el que se establecen metas para el medio o largo plazo, que hay que tratar con mayor profundidad. Sevilla tuvo el Plan Sevilla 2010, y en él se plantearon cambios, al igual que en el PGOU. Ahora se plantea este Plan y consiste en que a todos los niveles y de manera organizada los agentes sociales de la ciudad intervengan. Se trata de recoger una visión amplia para acumular los recursos disponibles para el horizonte 2020. En diciembre se celebrará una conferencia general en la que todos los ciudadanos podrán estar presentes. Aquéllos representantes de entidades o ciudadanos que quieran participar, para ello se van a facilitar unos formularios que habrán de cumplimentar, y así podrán ser convocados. Luego se crearán grupos temáticos : tema

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	J71ARCjGBeB9o9f9vVziHQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	16/01/2018 08:21:34	
	Susana Marquez Campon	Firmado	15/01/2018 14:26:05	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J71ARCjGBeB9o9f9vVziHQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J71ARCjGBeB9o9f9vVziHQ==</a>			

social, medioambiental, , y temas concretos. Podrán estar en estos grupos temáticos. Sería interesante que llegaran todas las voces de los barrios de la ciudad.

D.<sup>a</sup> Olga Negrón, considera que sobre este tema les falta información. Pregunta quién organiza esto, de dónde sale.

D. Enrique Hernández explica que sale del Ayuntamiento pero se pretende que salga de la participación de la ciudadanía. Hay una comisión ejecutiva con agentes sociales, representantes políticos, etc...

D.<sup>a</sup> Olga Negrón, pregunta si hay un marco, un documento sobre el que se esté trabajando.

D. Enrique Hernández explica contesta que sí.

D.<sup>a</sup> Olga Negrón, pregunta si se puede tener. Y pregunta si se van a integrar las líneas específicas de cada barrio; también plantea si esto no va acompañado de un presupuesto.

D. Enrique Hernández, explica que el Plan es de la Ciudad , pero caben propuestas concretas de barrios que se pueden coordinar. Hay compromisos sobre datos concretos. Se pretende recabar el compromiso económico de las Administraciones para desarrollar lo que termine siendo el Plan Estratégico.

D.<sup>a</sup> Olga Negrón, pide información sobre todo esto por escrito.

D. Enrique Hernández indica que puede enviar el documento actual de tres folios.

El Sr. Presidente manifiesta que es una decisión de toda la Corporación, si bien partió de una propuesta inicial de Ciudadanos.

El Sr. Hernández indica que va a dejar unas fichas para que se cumplimenten por los interesados.

### 3º.- PROPUESTAS DE ACUERDO

**3.1.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Juan J. Fernández Álvarez en representación de ACC El Pequeño Costalero para que se proceda al apeo del árbol existente en calle Algaba 78 y reposición por otro de otra especie que no cause molestias.**

D Juan Fernández explica que en esta calle y número vive una pareja de personas mayores. Las ramas se le meten por la ventana y se da la circunstancia de que la persona padece asma.

D.<sup>a</sup> Olga Negrón, pide que se transplante.

D. Alberto Sobrino comenta que este tipo de árbol afecta a muchas personas. Piensa que sólo se puede llevar al campo. Es la misma especie de otro árbol que también da muchos problemas.

D. Juan Fernández considera que lo tendrán que decidir los técnicos.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	J71ARCjGB9o9f9vVziHQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	16/01/2018 08:21:34	
	Susana Marquez Campon	Firmado	15/01/2018 14:26:05	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J71ARCjGB9o9f9vVziHQ=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J71ARCjGB9o9f9vVziHQ=</a>			

VOTACIÓN:

En contra:0  
Abstenciones:2  
A favor: 8

**3.2.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de la A.VV. Su Eminencia para que se repare toda deficiencia del parque junto a Hacienda Su Eminencia lo antes posible.**

D. Alberto explica que este parque no es un parque Amate pero también necesita de un mantenimiento para su disfrute, requiere un mantenimiento como el que se ha hecho en el parque Amate.

D. Eduardo Mesa manifiesta que es una pena el dinero que se invierte en vallas que luego se vandalizan porque se las llevan.

D. Diego Ángeles Valderas indica que debiera haber vigilancia para evitar estos robos, , así se crean puestos de trabajo. Un pequeño parque que hay en Palmete necesita también de que se intervenga pues parece más que un parque , una reserva natural y no se puede pasear.

El Sr. Presidente aclara que ciertamente ha de atenderse también otras zonas verdes del Distrito y de la ciudad.

D. Alberto Sobrino comenta sobre el problema de las vallas que se roban en muchas zonas , que si se pusieran los bloques de fibrocemento que se han demostrado no son vandalizados pues que sería una solución , aunque pueda resultar más cara.

El Sr. Presidente contesta que sí , que es un planteamiento que habrán de hacerse los técnicos.

D. Alberto Sobrino dice que tenemos un ejemplo exitoso en el recinto de perros del parque Amate.

VOTACIÓN:

En contra:0  
Abstenciones:0  
A favor: UNANIMIDAD

**3.3.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Francisco Javier Arias Carmona en representación de la Asoc. Cult. Y Social Unidos por los Palmetes para que el Ayuntamiento o la Administración que corresponda intervenga en esta situación ya que hasta el momento no sabemos cuál es la causa que ha provocado**

Código Seguro De Verificación:	J71ARCjGBeB9o9f9vVziHQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	16/01/2018 08:21:34	
	Susana Marquez Campon	Firmado	15/01/2018 14:26:05	
Observaciones		Página	4/11	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J71ARCjGBeB9o9f9vVziHQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J71ARCjGBeB9o9f9vVziHQ==</a>			

que la empresa de instalación de la fibra óptica y sus operarios hayan abandonado los trabajos de instalación de este sistema en los Palmetes con el consiguiente descontento de los vecinos/as.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Diego Ángeles para que lea la propuesta de D. Francisco Javier Arias, que se encuentra ausente.

D. Diego Ángeles señala que no tienen ADSL, y por eso prefiere recibir las convocatorias en papel.

VOTACIÓN:

En contra:0

Abstenciones:0

A favor: UNANIMIDAD

**3.4.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Francisco Javier Arias Carmona en representación de la Asoc. Cult. Y Social Unidos por los Palmetes para que el servicio correspondiente planifique de manera inminente una actuación de poda integral en San José de Palmete y la Doctora Este, pues el arbolado está sobrecargado y puede haber riesgo de desprendimiento de ramas en la vía pública o sobre el cableado eléctrico.**

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Diego Ángeles para que lea la propuesta de D. Francisco Javier Arias, que se encuentra ausente

D. Diego Ángeles indica que los niños pueden coger los cables de las farolas y cualquier día suceder una desgracia.

D. Eduardo Mesa recuerda el macrocontrato de Parques y Jardines que permitirá que se realice la poda.

El Sr. Presidente indica que este contrato está en su aprobación inicial.

D. Eduardo mesa pide que Parques y Jardines se coordine con el Distrito antes de que se inicien las actuaciones para priorizar la poda y el mantenimiento.

VOTACIÓN:

En contra:0

Abstenciones:0

A favor: UNANIMIDAD

**3.5.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez por el Grupo PSOE para que se reparen lo antes posible los desperfectos en el acerado de la calle Párroco Antonio Gómez Villalobos en el tramo de los números impares entre las intersecciones de las calles Maestro Falla y Hernán Ruiz.**

Código Seguro De Verificación:	J71ARCjGB9o9f9vVziHQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	16/01/2018 08:21:34	
	Susana Marquez Campon	Firmado	15/01/2018 14:26:05	
Observaciones		Página	5/11	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J71ARCjGB9o9f9vVziHQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J71ARCjGB9o9f9vVziHQ==</a>			

D. Eduardo Mesa explica que son unos 200 metros aproximadamente; que los técnicos dictaminen los metros exactos.

D. Diego Ángeles manifiesta que está de acuerdo lógicamente pero pide que se pasen a ver su barrio.

VOTACIÓN:

En contra:0

Abstenciones:0

A favor: UNANIMIDAD

**3.6.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez por el Grupo PSOE** para que se reparen lo antes posible los desperfectos en el carril bici de la avenida de Hytasa frente a la entrada de las instalaciones deportivas de Hytasa.

D.<sup>a</sup> Carmen Morales pide que sean reparados lo antes posible.

VOTACIÓN:

En contra:0

Abstenciones:0

A favor: UNANIMIDAD

**3.7.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Juan Manuel Acebes Rodríguez por el Grupo P.P.** para que se inste a las Delegaciones municipales competentes a elaborar y llevar a cabo un Plan de eliminación de barreras arquitectónicas de las calles de la Barriada de Federico García Lorca, que comprenda las actuaciones necesarias de construcción de rebajes homologados para personas con movilidad reducida, pintado de pasos de peatones, así como ampliación de espacios o corrección de inclinación en acerados que lo precisen en orden a garantizar la accesibilidad universal.

D. Juan Manuel Acebes lee literalmente su propuesta.

D. Diego Ángeles dice que desconoce la anchura de las calles de García Lorca, pero cree que es mejor que no se toquen porque la inclinación impide recorrerla con normalidad sobre todo los mayores. Además el rebaje propicia que se suban los coches. Puede ser más doloroso el problema que se ocasione.

D.<sup>a</sup>. Olga Negrón opina que este Plan debe de plantearse haciéndose extensivo a todo el Distrito. También señala que de los semáforos casi no los encuentra con señal acústica.

VOTACIÓN:

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	J71ARCjGB9o9f9vVziHQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	16/01/2018 08:21:34	
	Susana Marquez Campon	Firmado	15/01/2018 14:26:05	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J71ARCjGB9o9f9vVziHQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J71ARCjGB9o9f9vVziHQ==</a>			

En contra:0  
Abstenciones:0  
A favor: UNANIMIDAD

El Sr. Presidente, respecto de lo que plantea D<sup>a</sup>. Olga Negrón aclara que en la semana de movilidad fue planteada por el Delegado de Movilidad la nueva adjudicación del tema de semáforos y nuestro Distrito va a ser una zona de intervención prioritaria y será la Avda. de Hytasa por la intensidad del tráfico. Recuerda que de la barriada de García Lorca, la obra no está aún recepcionada y se está viendo con la Secretaría el tema del mantenimiento de las zonas verdes de esa barriada.

**3.8.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Santiago Rueda Gómez por el Grupo P.P.** para que se inste a los órganos municipales competentes a llevar a cabo las obras necesarias de reurbanización de la calle Puerto del Escudo, en el Barrio de Rochelambert, incluyendo, entre otras actuaciones las siguientes:

- Reparación de acerado.
- Eliminación de barreras arquitectónicas.
- Replanteo y recrecido de los muretes de contención que lo precisan en el tramo de la calle Puerto del Escudo comprendido entre las calles Puerto del Suspiro y Puerto de Somport, acera de los números pares.
- Instalación de cerramientos en torno a aquellos parterres de la calle Puerto del Escudo que no cuentan con los mismos, junto con el repintado de los que ya se encuentran instalados.

D. José María Acebes lee literalmente la propuesta.

D. Diego Ángeles pide que se repare de una vez el barrio. Tanto con unos como con otros en el gobierno las cosas no se terminan de arreglar. Luego no está en contra pues si se necesita, adelante pero también pide que se adecante su barrio.

VOTACIÓN:

En contra:0  
Abstenciones:0  
A favor: UNANIMIDAD

#### 4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Antes de iniciar este punto se aclara por la Sra. Secretaria que por error no ha sido incluido en el orden del día la pregunta formulada por Juan J. Fernández, en representación de la Asociación Cultural El Pequeño Costalero:

“En la calle Huerta del águila nº 13 en la rampa de acceso al parque de la Plata hay tres maceteros que se colocaron para impedir el acceso de coches y motos, hace mucho tiempo se solicitó la retirada de los mismos y colocación de bolardos en su lugar”. Por ello se plantea la pregunta de ¿para cuándo su sustitución?

Código Seguro De Verificación:	J71ARCjGBeB9o9f9vVziHQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	16/01/2018 08:21:34	
	Susana Marquez Campon	Firmado	15/01/2018 14:26:05	
Observaciones		Página	7/11	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J71ARCjGBeB9o9f9vVziHQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J71ARCjGBeB9o9f9vVziHQ==</a>			

El Sr. Presidente responde que para 2018.

**4.1.- Ruego que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de la A.VV. Su Eminencia** para que se vuelva a echar zahorra en los solares de calle Binefar con Huerta del Águila junto a la estación de metro cocheras y trasera de los locales comerciales, y se coloque iluminación en el solar de cocheras.

Explica Alberto Sobrino que esto ya vino como propuesta, ahora como ruego. A ver si AVRA quiere de una vez sentarse para que se atienda el solar.

**4.2.- Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez por el Grupo P.S.O.E.** para que desde el distrito Cerro-Amate se inste a los servicios competentes a que se estudie la posibilidad de añadir un punto más de iluminación pública, así como una nueva actuación de poda, en c/ Pablo Armero, como solución a la falta de iluminación nocturna que sus vecinos/as advierten.

El Sr. Presidente dice que se asume el ruego.

**4.3.- Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez por el Grupo P.S.O.E.** para que se reparen lo antes posible los desperfectos en el acerado frente a las casas del número 338 y 339 de la segunda fase de la barriada Juan XXIII.

El Sr. Presidente manifiesta que se asume el ruego.

**4.4.- Ruego que presenta D. Santiago Rueda Gómez por el Grupo P.P.** para que se inste a las delegaciones municipales competentes a reparar de manera oportuna el firme del pavimento de las calles Rafael de León y Estrecho de Magallanes y se adopten las medidas necesarias para que no se repita el fenómeno periódico de producción de grietas y ondulaciones.

D. Santiago Rueda lee literalmente el ruego.

El Sr. Presidente asume el ruego.

**4.5- Pregunta que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de A.VV. Su Eminencia** ¿Para cuándo está prevista la poda y apeo, en caso que corresponda, en nuestra zona ((Su Eminencia, La Plata)?

D. Alberto Sobrino indica que es un ruego aunque se ha formulado como pregunta.

El Sr. Presidente aclara que va a ser apeado y espera que sea ya.

D. Alberto Sobrino indica que encuentra este problema en otras calles de otros Distritos por lo que no es un problema que tengamos sólo nosotros; es el arbolado de toda la ciudad.

**4.6.- Pregunta que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de A.VV. Su Eminencia** ¿para cuándo está previsto que se construya el carril bici?

Código Seguro De Verificación:	J71ARCjGBeB9o9f9vVziHQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	16/01/2018 08:21:34	
	Susana Marquez Campon	Firmado	15/01/2018 14:26:05	
Observaciones		Página	8/11	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J71ARCjGBeB9o9f9vVziHQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J71ARCjGBeB9o9f9vVziHQ==</a>			

El Sr. Presidente explica respecto del carril bici de la Ronda Doctora Este está previsto por la GMU, pero hay que rehabilitar todo el carril bici existente que está deteriorado.

**4.7.- Pregunta que presenta D. José Díaz Martínez en representación de la Intercomunidad Los Prunos, Huerta del Águila** ¿Se tiene ya previsto proyecto para la entrada al parque Guadaira por la barriada de Padre Pío? ¿Cuál va a ser el proyecto para la entrada a la barriada?

D. Alberto Sobrino quiere hacer una pequeña reflexión sobre estas preguntas. Hay situaciones que aunque hay distintas Administraciones o delimitaciones de la ciudad, hay que priorizar a las personas. Cree que las Administraciones no pueden excusarse en tema competencial. Allí hay cosas que hay que tomar de otra manera porque allí viven personas.

El Sr. Presidente explica que es un problema de voluntad política. Este gobierno acabó con la escombrera de aquel solar, se invirtieron 200 mil euros en un solar que pertenece a Alcalá de Guadaira, por encontrarse afectados los vecinos de la ciudad de Sevilla. Hay allí una parcela que es de propiedad privada. Inicialmente el Ayuntamiento planteó 1. Aprovechar esas áreas haciendo huertos, no desde el punto de vista recreativo, sino como proyecto con trascendencia económica. Entonces se vió si el suelo era apto para este fin. Se pidió un estudio y se dijo que el suelo no era apto, luego se cambió el planteamiento y se propuesto conectar el parque Guadaira con la entrada de la Barriada de Padre Pío. Intervienen Parques y Jardines, Emasesa y GMU. Espera que se pueda hacer el año 2018. Cree que conecta con lo que quieren los vecinos. Respecto al acceso a la SE-30 por la calle Bollullos. Se ha conseguido un compromiso de GMU de reasfaltado para mejorar el nivel de seguridad en esa zona de Padre Pío.

**4.8.- Pregunta que presenta D. José Manuel Acebes Rodríguez por el Grupo P.P.** ¿Se ha realizado algún trámite para solicitar a EMVISESA la adscripción en términos organizativos a la Delegación del Distrito Cerro Amate del local propiedad de dicha empresa municipal, sita en la calle Rute, nº 3, en el Barrio de la Negrilla? De ser así ¿cuáles? En caso negativo ¿va a realizarse algún trámite en este sentido? ¿Cuándo?

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra Rosario C. de Frutos, (Presidenta de asociación que ocupa el local referido de EMVISESA).

Esta Señora explica que su asociación lleva 8 años desarrollando su actividad en el Distrito, que se trata de una actividad con reconocimiento social. Piden que EMVISESA pase esta propiedad al Distrito y que el Distrito se lo ceda en uso a su entidad, pues no tienen espacio para hacerlo.

El Sr. Presidente explica que este planteamiento fue trasladado en febrero a EMVISESA, y verbalmente se nos dijo que no se veía posible, no obstante se volverá a intentar, seguiremos insistiendo.

Concluido el tratamiento de asuntos incluidos en el orden del día, el Sr. Presidente explica que hay una propuesta del grupo Participa, presentada como urgente.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	J71ARCjGBeB9o9f9vVziHQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	16/01/2018 08:21:34	
	Susana Marquez Campon	Firmado	15/01/2018 14:26:05	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J71ARCjGBeB9o9f9vVziHQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J71ARCjGBeB9o9f9vVziHQ==</a>			

Sobre la misma D<sup>a</sup> Olga Negrón explica que “los y las vecinas de la barriada Juan XXIII llevan años interpellando al Distrito mediante diferentes reclamaciones y recogida de firmas para solicitar la reparación y el mantenimiento de diferentes aspectos de la barriada observando el deterioro al que está expuesta sin que el Ayuntamiento se haga responsable. Hace años se iniciaron las reparaciones de la segunda fase pero quedaron sin terminar y en algunos casos mal ejecutadas, salvo el cerramiento de jardines.

Entendiendo que esta iniciativa no es una petición nueva, detallamos las diferentes necesidades que plantea la barriada para que el distrito se haga responsable:

1. NO SE HA REPUESTO EL ARBOLADO, ALCORQUES VACIOS COMO SE PUEDE OBSERVAR EN FOTOS QUE SE ADJUNTAN.
2. FALTA PODA Y MANTENIMIENTO DE JARDINES.
3. EL RIEGO DE JARDINES LO HACEN LOS VECINOS, JUAN XXIII NO TIENE LA PREBENDA DE USAR AGUA PÚBLICA PARA SUS JARDINES COMO SI LO TIENEN OTROS BARRIOS, ROCHELAMBERT POR EJEMPLO.
4. LAS CALLES Y ACERADO SE ESTAN LEVANTANDO O HUNDIENDO POR MALA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE REPARACION.
5. EL ALUMBRADO ES INSUFICIENTE CON EL PELIGRO DE CAIDAS DE LOS VECINOS Y LA INSEGURIDAD QUE PRODUCE.
6. CIRCULACION DE VEHICULOS POR EL INTERIOR PESE A SER PEATONAL.
7. EL PAVIMENTO EN LA AVD LOS GAVILANES, TIENE ENORMES GRIETAS.

1) – Que se atiendan todas y cada una de las peticiones anteriormente citadas.

Entendiendo que tenían que haberse terminado en el mismo momento que se presupuesta y comienzan las mejoras en la barriada y que por lo tanto no corresponden a peticiones nuevas por parte de la vencida”

D<sup>a</sup> Olga Negrón explica que esta propuesta no se ha presentado en plazo porque se pensó que al ser el último día inhábil pues que se disponía de otro más, y no es así, pero como esta propuesta implicaba la asistencia de vecinos interesados en asistir a la JMD, porque son ellos los proponentes pues considera que debe tratarse.

Se somete a votación la urgencia de la propuesta:

VOTACIÓN:

En contra:0

Abstenciones:0

A favor: UNANIMIDAD

D. Eduardo Mesa comenta que el Sr. Presidente comentó en debate sobre el Estado del Distrito las actuaciones que se habían realizado en la Barriada de Juan XXXIII. Pide que se concreten las cosas para que no se trate de un brindis al sol.

D. Diego Ángeles comenta que sí se acordó que las propuestas se presentan en día inhábil, pues se pasa al siguiente hábil.

La Sra. Secretaria aclara cómo se determina el período de admisión de propuestas, ruegos y preguntas según lo establecido en el art. 33 del Reglamento Orgánico por el que se rige el funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito.

D<sup>a</sup> Olga Negrón aclara que se han traído propuestas concretas pero se hace necesario recordar que hay que intervenir si no se ven cambios.

Código Seguro De Verificación:	J71ARCjGB909f9vVziHQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	16/01/2018 08:21:34
	Susana Marquez Campon	Firmado	15/01/2018 14:26:05
Observaciones		Página	10/11
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J71ARCjGB909f9vVziHQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J71ARCjGB909f9vVziHQ==</a>		



VOTACIÓN:

En contra:0

Abstenciones:0

A favor: UNANIMIDAD

El Sr. Presidente hace un inciso para informar de que los miembros de la JMD , pueden pensar en propuestas de denominación para la calle que actualmente se denomina Mariano Mota, por cuanto se ve afectada por la Ley de Memoria Histórica.

Siendo las 20:00 horas, y sin más asuntos que tratar, se levanta a la sesión, de lo que como Secretaria doy fe.

EL SR. PRESIDENTE

LA SRA. SECRETARIA

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	J71ARCjGB9o9f9vVziHQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	16/01/2018 08:21:34	
	Susana Marquez Campon	Firmado	15/01/2018 14:26:05	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/11	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J71ARCjGB9o9f9vVziHQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J71ARCjGB9o9f9vVziHQ==</a>			